

# Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director :

DR. MARCIAL CACERES VIJIL

Redactores :

DR. ANTONIO VIDAL

DR. HUMBERTO DÍAZ B.

DR. ROBERTO LAZARUS

Secretario:

Administrador:

DR. ARMANDO BARDALES

DR MARTINA. BÜLNES 15-

---

Año XVI [ Tegucigalpa, Honduras, C. A., Mayo y Junio de 1947 | No. 130

PAGINA DE LA JJIREÍCION

## Necesidad de Organizar una Liga Anti-tuberculosa

Siempre hemos tenido el concepto de que, una campaña centra la tuberculosis, debe ser orientada por una organización capacitada y activa que, no solamente señale a las dependencias de lucha antituberculosa los derrotores a seguir, sino que, amparada en su autonomía, recaude los fondos, los administre y distribuya según las necesidades de la lucha.

Esta entidad, denominada en tadas partes liga antituberculosa, debe tener cierta autonomía y debe trabajar estrechamente, con los dispensarios, sanatorios y hospitales de tuberculosos. La liga antituberculosa existe en San José, República de Costa Rica, casi desde los albores de la lucha antituberculosa en aquella ciudad, y a ella se debe en gran parte, a que la campaña que se desarrolla contra la peste blanca haya dado frutos halagadores y que, si es verdad que aquella República no ha resuelto el problema de la tuberculosis, ha organizado sin embargo, casi todas las Instituciones que son baluartes en toda lucha contra la referida enfermedad, tales como Dispensario Central, Dispensario de Provincias, Sanatorio, Hospital para Tuberculosos, Preventorio Infantil, etc., y desde luego, para estar colocada en ese envidiable terreno, ha necesitado, además del concurso inapreciable del pueblo de Cesta Rica, la creación de fondos permanentes que son perfectamente administrados por la Liga Antituberculosa.

En la República de Guatemala la lucha antituberculosa, tiene des años de haber sido iniciada, y en ese corto período, ha podido organizar una liga antituberculosa la que, luchando de una manera enérgica y tenaz, ha legrado, lo que no hubiera podido lograr un Jefe de Dispensario o un Director de Sanatorio trabajando individualmente: la creación de fondos, el sello del

tuberculoso, la reconstrucción y acondicionamiento de un amplio Edificio para Hospital de Tuberculosos y el que anteriormente prestaba servicios a enfermedades infecto-contagiosas, a la organización de un Dispensario Central y por último, servir de intermediario insustituible entre las dependencias de campaña anti-tuberculosa y el Gobierno de la República.

Honduras no se ha quedado rezagada ante la necesidad imperiosa e impostergable de luchar de una manera enérgica y activa contra la peste blanca. Actualmente cuenta con un Dispensario Antituberculoso en el Centro de Salud, de la Dirección General de Sanidad, el que presta una utilidad manifiesta al conglomerado capitalino', y dentro de poco, contará con el Hospital para Tuberculosos, amplio edificio, equipado con los elementos más modernos; pero, no estamos capacitados para desarrollar de una manera más efectiva nuestra campaña en este Distrito Central, ni para crear dispensarios antituberculosos departamentales. ¿Cuáles son los fondos con que cuenta la campaña antituberculosa en Honduras? ¿Cuál es la organización que administra estos fondos y orienta la campaña antituberculosa? Estas preguntas saltan a los labios no sólo de nuestros connacionales, sino de los Médicos y Tisiólogos que nos visitan.

Una sola persona es incapaz, por muy bien intencionada que esté, de llevar a feliz término una lucha de tal magnitud; necesita del concurso del conglomerado hondureño, del Gobierno de la República y de las Instituciones de Protección Social. Creo sin temor de equivocarme que nuestra querida Asociación Médica Hondureña que siempre ha estado dispuesta a prestar su inestimable cooperación en todo lo que beneficie y mejore la salud del pueblo hondureño, otorgará su ayuda para la organización de la Liga „ Antituberculosa Hondureña.